

Expe. 2017-32-1-0000703

Montevideo, 14 de febrero de 2018**R/P N° 18/2018**

VISTO: la Licitación Abreviada N° 02/2017 cuyo objeto fue la "Adquisición de mobiliario de oficina, equipamiento y electrodomésticos varios para Sede Central y dependencias del INUMET"

RESULTANDO: que mediante la R/D N° 168/2017 de 26 de diciembre de 2017, se adjudicó el referido procedimiento según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL
MERCOLUZ - RUT 21.145450.0015	4.623,80
NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A. - RUT 21.026.221.0010	134.690,44
NOGALI S.A. - RUT 21.490387.0013	39.162,00
PROMET S.A. - RUT 21.142735.0016	19.032,00
PRONTOMETAL S.A. - RUT 21.020139.0019	319.210,56
TECNOMADERA SA - RUT 21.058540.0016	365.248,60
TERMOCONTROL S.R.L. - RUT 21.316017.0014	82.719,98
WALTER HUGO S.A. - RUT 21.015574.0016	259.213,36
TOTAL GENERAL	1.223.900,75

CONSIDERANDO I: que resulta necesario adquirir más mobiliario en virtud de que se han identificado nuevas necesidades en distintas dependencias del Instituto.

CONSIDERANDO II: que se solicitó conformidad a la empresas adjudicatarias y las mismas la manifestaron según consta en el expediente de referencia.

CONSIDERANDO III: que procede en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente a los efectos de ampliar el procedimiento competitivo de referencia por un monto de \$ 277.801,45 (pesos uruguayos doscientos setenta y siete mil ochocientos uno con 45/100) IVA incluido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el artículo 74 del T.O.C.A.F y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado

Instituto Uruguayo de Meteorología
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

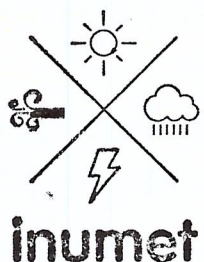
**LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA
RESUELVE**


1º) AMPLÍASE la Licitación Abreviada N° 02/2017 cuyo objeto es la "Adquisición de mobiliario de oficina, equipamiento y electrodomésticos varios para Sede Central y dependencias del INUMET" por un monto de \$ 277.801,45 (pesos uruguayos doscientos setenta y siete mil ochocientos uno con 45/100) IVA incluido, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL
NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A. - RUT 21 026 221 0010	23.597,85
PRONTOMETAL S.A. - RUT 21 020 139 0019	27.865,20
TECNOMADERA SA - RUT 21 058 540 0016	83.726,36
TERMOCONTROL S.R.L. - RUT 21 316 017 0014	63.159,40
WALTER HUGO S.A. - RUT 21 015 574 0016	79.452,64
TOTAL GENERAL	277.801,45

2º) La presente adjudicación será ad referéndum de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas ante el INUMET.

3º) PASE al Área de Administración, cometiéndole las gestiones que correspondan.




 Dra. Madeleine Renom Molina
 PRESIDENTA